

## DEPARTAMENTOS

***CESE de D. Ricardo Izquierdo Benito, de 7 de abril de 2002, como Subdirector del Departamento de Historia.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Historia y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar como Subdirector del Departamento de Historia al Profesor Doctor D. Ricardo Izquierdo Benito, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tendrá efectos a partir del día 7 de abril de 2002.

Ciudad Real, 15 de abril de 2002. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

***CESE de D. Julián Díaz Sánchez, de 24 de abril de 2002, como Director del Departamento de Historia del Arte.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.3 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar, por petición propia como Director del Departamento de Historia del Arte al Profesor Doctor D. Julián Díaz Sánchez, que permanecerá en funciones hasta la elección de nuevo Director del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 24 de abril de 2002. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

***CESE de D<sup>a</sup>. Cécile Vilvandre de Sousa, de 24 de abril de 2002, como Secretaria del Departamento de Filología Moderna.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de

septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Filología Moderna, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar, por petición propia, como Secretaria del Departamento de Filología Moderna a la Profesora D<sup>a</sup>. Cécile Vilvandre de Sousa, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 17 de abril de 2002.

Ciudad Real, 24 de abril de 2002. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

***RENOVACIÓN de nombramiento de D. Francisco José Aranda Pérez, de 8 de abril de 2002, como Secretario del Departamento de Historia.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Historia y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto renovar en su nombramiento como Secretario del Departamento de Historia al Profesor Doctor D. Francisco José Aranda Pérez.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 8 de abril de 2002.

Ciudad Real, 15 de abril de 2002. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

***NOMBRAMIENTO de D. Juan Sisinio Pérez Garzón, de 8 de abril de 2002, como Subdirector del Departamento de Historia.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Historia y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar Subdirector del Departamento de Historia al Profesor Doctor D. Juan Sisinio Pérez Garzón.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 8 de abril de 2002.

